

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	4 15	3 15	6 13
» » á Cádiz.	8 20	10 35	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 17 de Enero de 1883.

Núm. 8.227.

El Guadalete.

FUERZA TRIBUTARIA DE ESPAÑA.

La principal equivocacion del Sr. Camacho ha consistido, segun nuestra opinion, en creer á España más rica de lo que realmente es. De esta funesta ilusion desearamos que se librara su sucesor el Sr. Pelayo Cuesta, cuyo buen talento somos de los primeros en reconocer.

El error procede, en la contribucion territorial especialmente, de las grandes diferencias que se observan entre la medicion exacta del territorio hecha por el Instituto geográfico y estadístico y la superficie que arrojan los amillaramientos formados con arreglo á las declaraciones de los contribuyentes. Segun datos publicados en la Estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria de 1879, el número de fanegas de marco real que comprenden la estadística oficial de los anuarios, ascendia á 75.991.623; mientras que en los amillaramientos no aparecen más que 44.487.316.

Hay una diferencia de 31.504.307 fanegas, que hacen presumible una gran ocultacion; pero si se tienen en cuenta los muchos terrenos estériles de que se hace caso omiso en las declaraciones para los amillaramientos de las fincas en que la tierra vale muy poco, y no se procede á mediciones exactas que son costosas, y cuyo gasto no pueden soportar los propietarios y de que las ocultaciones, donde las hay realmente, sólo pueden hacerlas los dueños de grandes fincas y de mucha influencia local, bien pronto se viene en conocimiento de que el descubrimiento de la verdad, sobre ser obra larga y costosa, presenta dificultades insuperables, mientras sea necesario contentar al caciquismo para triunfar en las elecciones.

Por otra parte, las evaluaciones por precios y productos medios, son siempre erróneas y en España muy exageradas, tanto, que el tipo por ciento de las contribuciones es cuádruple del que racionalmente puede soportar la riqueza imponible, y en los pueblos ha sido preciso adoptar un *modus vivendi* para hacer los repartimientos de modo que no ahoguen la produccion.

La prueba evidente de que la contribucion territorial está tan recargada, que no es posible sostenerla en sus actuales cuotas, es que para una superficie total de 50.704.500 hectáreas y con 16.623.384 habitantes, pagamos 166 millones de pesetas de contribucion de inmuebles; mientras que en Francia con 52.857.199 hectáreas y 36.905.788 habitantes, pagan 174.700.000.

Sabido es que la fuerza productiva de cada hectarea en Francia se aproxima al quíntuplo de la misma superficie en España: los mejores procedimientos de cultivo, la humedad de los terrenos, el mayor número de fincas urbanas y la densidad de la poblacion, explican bien esta diferencia; de forma que, aun agregando á los 174.700 millones, los 43.077.000 que se imponen por las puertas y ventanas en Francia, la propiedad inmueble solo paga por término medio el 5 por 100, mientras nosotros salimos al 21.

Si persiguiendo las ocultaciones se impone todo el rigor fiscal á los pequeños propietarios y á los propietarios urbanos, cuya riqueza es de difícil ocultacion, como no hay medio resistir, ni el 21, ni tampoco el 16 por 100, el Fisco se ve obligado á embargar á millares las fincas; los labradores se desalientan ó se arruinan; los edificios no se reparan, ni reedifican, y la produccion se estanca ó decrece.

Con el impulso dado á esta produccion por los 8.000 kilómetros de la red de ferrocarriles, el progreso de la riqueza agrícola y urbana debiera ser, cuando ménos, el duplo de lo que es; pero con los excesivos tipos de la contribucion de inmuebles, de la de consumos, de la de la sal, y de todas las demás, se pierde la fecundante influencia que debiera ejercer aquella facilidad y baratura en las comunicaciones.

Lo mismo que de la contribucion territorial puede decirse de la industrial, del impuesto del timbre, y de los derechos de aduanas: siempre tropezamos con un exceso en los tipos, debido á una falsa y exagerada idea de la fuerza tributaria del país. Muy conveniente sería que el Sr. Pelayo Cuesta, estudiara por sí mismo este aspecto de la cuestion de

Hacienda. Su claro entendimiento le haria comprender pronto la verdad, y desistir de las exigencias exageradas que tan impopular han hecho el nombre del Sr. Camacho.

LA NOTA INGLESA.

Desde que se anunció la aparicion de esa ya célebre nota, apenas se ocupan de otra cosa las cancillerías de Europa y los periódicos más importantes del Continente.

La prensa *bismarckiana* dice, que Alemania no tiene ningun interés en dicho asunto, pero que está dispuesta á aceptar cualquier arreglo que proponga Inglaterra, con tal de que Francia muestre su conformidad.

En caso contrario, el gabinete de Berlin rehuirá por completo toda intervencion en dicho asunto.

Bien diferente es la actitud de los periódicos franceses.

Algunos de estos indican que el príncipe de Bismark estimula á Inglaterra á obrar en Egipto, á fin de verse así libre de poder obrar con completa libertad en otros asuntos de interés para Alemania.

El *Temps* prevé que la política inglesa en Egipto va á resucitar la cuestion de Oriente, dando pretexto á Rusia para ocupar la Armenia y á Austria para acercarse á Salónica.

Naturalmente, la prensa de Londres, el *Standard* en primer término, supone que, á pesar de las noticias en sentido contrario que se reciben del Continente, la mayoría de las grandes potencias están conformes con el proyecto de Inglaterra sobre la cuestion de Egipto, y exhorta á Francia á no oponerse á él.

Segun noticias del Cairo, el representante de Inglaterra, lord Dufferin, tiene el propósito de presentar la dimision por haber acogido desfavorablemente sus proposiciones el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran-Bretaña.

REVISTA FINANCIERA.

Madrid 15 de Diciembre de 1883. Sr. Director de EL GUADALETE.

Pasaron, afortunadamente, aquellos tiempos en que una crisis política traía como inseparable cortejo otra más dificultosa en el terreno económico, cuyas consecuencias inmediatas eran una enorme depreciacion en los valores públicos y como corolario, la ruina de incautos especuladores y la ilícita ganancia de los que sobre seguro juegan con la fortuna pública.

Por eso en la semana que hoy termina han sido impotentes los esfuerzos de los que han tratado de llevar el pánico á las transacciones bursátiles propalando especies relativas acerca del puntual pago de los intereses de la Deuda. Los hombres de negocios, aleccionados por la experiencia, antes de abandonarse á pueriles temores, han esperado á oír las explicaciones del nuevo gobierno, y éstas han sido satisfactorias, como lo demuestra lo sostenido de los valores en el día de ayer, comparados con los precios obtenidos en la cotizacion del día 8 del actual. No es esto decir que las operaciones de la Bolsa se inspiren en un criterio optimista, sino que los tenedores se mantienen á la expectativa, esperando las resoluciones rentísticas del actual gabinete, para pronunciar su fallo, lo cual revela el tacto con que se va procediendo en nuestro país en materia de nuestras transacciones bursátiles.

Cumpliendo nuestra promesa vamos á ocuparnos de la situacion del Banco Hipotecario de España. Pero como este asunto no debe tratarse á la ligera, es fuerza dediquemos la presente revista á dar conocimiento á nuestros lectores de todos los antecedentes relativos á la constitucion interna de este establecimiento que tanta influencia ejerce en el modo de ser de la riqueza territorial.

Para demostrar su importancia bastará consignar que desde 1876 hasta 1881 ha obtenido un beneficio por los préstamos efectuados sobre fincas rústicas y urbanas de 1.215.673 pesetas con 3 céntimos, segun se desprende de la memoria presentada á los accionistas del Banco en Mayo de 1882; suma que si demuestra los pingües rendimientos obtenidos por dicho establecimiento, pone de manifiesto la penuria de los propietarios, pues aquella suma ha sido desembolsada por intereses de hipoteca de 3.479 fincas, teniendo en

cuenta que dichos réditos no representan la totalidad de los que han de satisfacer aquellos, toda vez que de los 34.232.860 pesetas prestadas por el Banco quedaba por reintegrarse en fin de Diciembre de 1881 de 32.141.373'24 con más los intereses correspondientes que harán subir á una suma considerablemente mayor la cantidad expresada.

Es, pues, de importancia suma examinar con detencion el mecanismo de una sociedad que eventualmente puede disponer de una buena parte de la riqueza territorial de España. A este asunto nos dedicaremos para deducir en consecuencia si su gestion es favorable á los intereses del país y justifica el privilegio de ser el único establecimiento de su clase segun la concesion obtenida por R. D. de 24 de Junio de 1875, derogando el artículo adicional de la ley de 2 de Diciembre de 1872. Suyo affmo., T.

REVISTA CIENTÍFICA.

Madrid 15 de Enero de 1883. Señor Director de EL GUADALETE.

Un asunto por demás interesante y de suma trascendencia para las ciencias sociales preocupa hoy la atencion pública, como la ha preocupado siempre, de tal modo que apenas si pasa semana que no se produzca respecto á ella algo nuevo é importante. Me refiero á la enagenacion mental.

La ciencia antropológica encuentra siempre motivo de investigacion y objeto de observacion y análisis, en ese secreto momento del espíritu ó en ese ignorado punto del cerebro donde convergen ó confunden la razon y la sin razon, la sensatez y la locura.

Y hay que declararlo ya que existen pocas ocasiones para hacerlo. No es España la nacion más atrasada en este punto como por desgracia lo es en otras cuestiones; nuestros hombres más eminentes y nuestros más importantes centros científicos, se dedican con laudable insistencia y constante laboriosidad al examen de este misterioso arcano. El Ateneo de Madrid destina en el curso actual una de sus secciones al esclarecimiento de esta cuestion y todavía resuenan en nuestros oídos la elocuente palabra del Doctor Esquerdo que há pocos días mostraba sus profundos conocimientos en el seno de la comision para la reforma del Código Penal.

Pero lo que hoy merece atencion predilecta y reflexivo examen, son las lecciones que está pronunciando en la Facultad de Medicina de Paris, el sabio profesor M. Ball, sobre «Las fronteras de la locura.» Niega el célebre alienista que ellas existan, y opina que no puede afirmarse la existencia de separacion ó limite alguno que permita asegurar que alguien está loco, en absoluto, ó no lo está. Afirma que entre ambos términos hay una serie de grados tan infinitesimales que no es posible distinguir entre cualquiera de ellos y su siguiente la diferencia de estado racional.

Demuestra su proposicion con profundos razonamientos y con innumerables observaciones que por su valor merecen ser atentamente estudiados.

Los aficionados á este asunto podrán examinar aquellas lecciones cuando aparezcan, que será en breve en la revista que dedicada á estas materias, con el título de *El Encefalo* publicarán este año en Paris el mismo M. Ball y el ilustre M. Luys, nombres que garantizan el éxito de la publicacion.

Y á propósito de esta revista, cuyo sentido será indudablemente naturalista con tendencia al positivismo, ocurre observar el ascendiente que alcanzan estas doctrinas, á mi juicio algun tanto exagerada con detrimento de la verdadera ciencia, totalmente armónica sin exclusivismos ni exageraciones.

En todas las naciones de Europa se publican gran número de revistas, científicas y de ellas el 85 por 100 tienen aquel criterio, lo cual, da medida de su aceptacion y del sentido de la opinion.

No hay que censurar esta corriente, pero sí que es lícito y aun necesario condolerse del abandono en que se hallan los estudios metafísicos y psicológicos que tantos beneficios han producido á la humanidad.

Consuela, sin embargo, considerar que ello responde á la ley histórica de las

reacciones de compensacion. A la exageracion idealista del pasado siglo habia de responder la correccion positivista del presente; más ya se vislumbran los tiempos del acuerdo y buena prueba de ello es la evolucion del moderno naturalismo.

No cesan tampoco los estudios sobre el centro de nuestro sistema planetario.

Una nueva opinion sobre la conservacion de la energía solar acaba de producir debida á la incansable actividad del ilustrado M. Duclos de Senlis. Pretende este sabio que el calor solar ha sido siempre el mismo que tiene en la actualidad; dudo que todo calor desprendido del mismo vuelve á él de un modo seguro y equivalente pero bajo distinta forma. El sol segun él puede ser comparado á una lámpara eléctrica incandescente funcionando en la vida absoluta. Y rechaza por insuficiente los argumentos que apoyan la hipótesis de que el sol ha tenido en otros tiempos un diámetro mayor.

M. Bianchi se ha propuesto demostrar que el siglo XIX es el siglo de la luz, pero de la luz conseguida con economía. Al efecto inventa multitud de aparatos de alumbrado mecánico.

Recientemente ha descubierto uno que recomienda á los estudiantes y que consiste en una bujía de porcelana por cuyo interior hay una mecha que empapada con bencina por valor de diez céntimos da luz clara 24 horas, sin el olor ni tufo del petróleo.

En Francia la poseen ya algunos hombres dedicados al estudio. El abate Moignon ya la usa hace algun tiempo.

Nuestra época se distingue por el reconocimiento y homenaje que presta á los sabios.

Inglaterra ha abierto una suscripcion para honrar al ilustre Darwin. M. Guatreffres la ha solicitado en la Academia de Ciencias y ha sido por unanimidad acordada.

Tambien se eleva una estatua á Lavoisier; pero cosa digna de notarse; no se levantará en Paris, ciudad de su nacimiento, ni siquiera en Francia, sin duda por no insultar á las gentes que lo guillotinaron, sino en Bucharest, donde la ciencia se halla completamente extraña á las pasiones políticas.

F. Sor.

DISLOCACION.

Aquí va á pasar algo gordo: las cosas no pueden continuar como están.

Es una casualidad verdadera tropezar con una persona que tenga sentido comun. Hablan Vds. con el marido, supongamos, de una bailarina con el grado inmediato, y le falta tiempo para decir:

—Qué mujer tengo, aunque me esté mal el decirlo! Es el ángel del hogar, la mujer casera, el Pelayo Cuesta de nuestro domicilio.

Si tienen Vds. la desgracia de tropezar con uno de esos criminales que hacen dramas para su familia ó para mortificar á los amigos, le oirán decir:

—Echegaray es un hombre funesto para la literatura; si yo escribiera un drama como cualquiera de los suyos me matarian.

Y Vds. le responderán seguramente: —No creemos que usted lo escribirá en su vida; usted es otra cosa.

Como quien dice: —Usted es un animal...; pero modesto.

En Madrid hay tuerfos que pasan por personas completas; mujeres que pasan por propias y son postizas; políticos que se venden por nuevos y son usados ó de lance, escribientes que se consideran como escritores, y profesores en timos que viven como génius.

Pero si esto en política debiera constituir un delito de lesa nacion, en literatura y en artes es un crimen de lesa sentido comun.

Aquí vienen las crisis políticas sin explicacion racional; se van reyes y repúblicas, cuando menos puede sospecharlo el país.

Caen los ministerios y se declara ministro al ciudadano más insignificante en nuestra nacion.

El último guardia de policia urbana puede esperar la presidencia del municipio.

El guardia de orden publico más moderno se halla tal vez en visperas de entrar en Gobernacion.

España es el país más abundante en génius; á más de los generales con título, hay multitud de hombres generales tambien.

Llamamos general al que sirve para todo.

Hombres que lo mismo entrarían (á saco) en Gobernacion, que en Hacienda, que en Marina, hay muchos.

Individuos que pretenden á un tiempo empleos en Gracia y Justicia, en Estado ó en alguna nave del Matadero, abundan en España.

Aquí se califica de perdido al que carece de medios para mantener á su familia.

Se denomina *irregularidad* al robo.

Al hombre modesto calificamos de tonto; al sin *vergüenza* de mozo listo y de gran porvenir.

Cuando preguntan Vds. á un individuo: —¿Usted conoce el hebreo?

Si el interrogado responde que «no», en lugar de suponerle modesto, le consideran ignorante.

Si responde que sí, salimos todos diciendo:

—Para cosas hebreas, D. Fulano. Vayan ustedes atando cabos.

La sociedad es incrédula, y, sin embargo, en ella medran, bajo su palabra, multitud de imbéciles y de nulidades morales é intelectuales.

Pronuncia ó subleva un discurso en las Cortes un adoquin con levita, y de seguro leen Vds. en la prensa del día siguiente:

«Ayer pronunció un brillante discurso el Sr. N... ¡Qué palabra tan fácil! ¡Qué elocuentes periodos! ¡Con qué tipo puso el dedo en la llaga!...»

Esto, aunque se equivocara y se metiera el dedo en la boca.

De cuando en cuando caen en nuestras manos una novela muy elogiada por la prensa, ó un poema de tres picos ó épico, es igual, en cuyo encomio se han hecho pedazos los amigos del autor.

Repasan ustedes las primeras páginas, luego las segundas y despues las demás; y cuando han terminado la lectura, se dicen á sí mismos, temerosos de que alguien los oiga:

—Esto será muy bueno, pero me parece una majadería.

—¡Qué libro tan hermoso! ó ¡qué poema tan magnífico!—dice á ustedes alguna persona conocida y erudita bajo su palabra.

«No es verdad que falta valor para replicar: «A mi me ha parecido una barbaridad?»

¿Qué dirían del que tal dijese? ¿Cómo le calificarían? Ignorante, envidioso (esto si son ustedes del oficio de escribir), retrógrado ó fusionista; agotarían todos los dicterios contra el que tal dijese los miembros de alguna archicofradía de bombos mútuos.

Se presenta en una Exposicion artística un cuadro de historia, y la gente que le examina á través del puño entreabierto, para apreciar la perspectiva, le declara maravilla artística.

Y maravilla *fecit*.

Los primeros albores titula, por ejemplo, un escultor á una figura que representa un niño de cinco á seis años limpiándose la nariz con los dedos.

—¡Escuela realista!—exclama algun crítico de esos que no saben á punto fijo dónde termina el cantero y dónde empieza el escultor.

Y resulta que el niño *súcio* encuentra compradores y el artesano se arma.

Respecto á música se dice los mayores disparates.

Hay quien confunde la escuela italiana con la cocina del mismo país; quien llama florituras á los gallos ó moros, ó como quiera llamárselos.

Spartito creen algunos que es un diminutivo de esparto, y *particella* cosa fea que no debe decirse.

Se representa un drama, hijo adulterino del francés, y no falta quien diga de la obra que es originalísima.

Se silva por el público (porque aún hay patria de cuando en cuando) y en la mañana siguiente leen ustedes en el cartel:

«Segunda representación del extraordinariamente aplaudido drama en... tantos actos y en verso (ó en prosa) *original* de D. Fulano de N.»

Esto es lo que nosotros calificamos de timo teatral.

Los inocentes, el público de buena fé acude á ver la obra *extraordinariamente aplaudida*, y se ve defraudado en sus esperanzas y en el importe del billete.

Se da el caso de calificar de bretoniana, algún crítico de callejuela, la forma de una comedia en la que se encuentran algunas coplas como esta:

«Por un rato momentáneo
que con el príncipe estuve,
á perder mi honor me expuse,
como se ha verificado.»

Ya son eminentes todos los actores; bizarras todos las generales; elegantes, hermosas y finas para dar de comer á cuantas personas van á su casa, todas las señoras que reciben; honrados todos los pobres; opulentos los que poseen de cinco duros arriba; consecuentes patrios todos los individuos que no pueden seguir otra carrera ó no sirven para otro oficio.

Se llama tabaco veguero á cualquier tagarina; géniu á la desvergüenza; valor á la calumnia; travesturas á las estafas; café moka al barniz que nos administran en algunos establecimientos.

Todas las muchachas son puras, aunque las llamen Concepciones, y no de Murillo; todos los forasteros son incautos, aunque se metan en casa; casi todos los veteranos son de Trafalgar, y todos los españoles esperan ser ministros ó Abascales en su pueblo.

El hombre que pasa de cierta edad obtiene por aclamación el título de *chiflado*. Este fenómeno se verifica con más frecuencia entre la gente literaria.

Pasa un escritor la mitad de su vida prometiéndolo; esto es, siendo jóven que promete.

En cuanto llega, le declaran agotado ó *chiflado* los compañeros.

En la vida literaria no hay mas que pretérito y futuro, el presente no existe. Así puede decirse de la sociedad en general lo que nos decía un nuestro querido amigo catalán refiriéndose á Quevedo:

—Desde que he sabido que Quevedo no era de Barcelona me revienta.

E. de Palacio.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 á las 10'45 de la mañana.

El lunes Romero Giron presentará al Congreso el proyecto de ley para establecer el jurado, y Pelayo Cuesta presentará los presupuestos para el 10 de Febrero.

Castillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Seguimos á oscuras. La crisis local continúa su curso majestuosamente. Todos hablan de ella, y los que más interesados parecen en su resolución, callan como muertos allí donde podían ensayar todas las texturas de la voz humana. Y es lo notable del caso que, según se asegura, esos mudos ponen el grito en el cielo á cada momento, sin duda por el dolor que la crisis les produce en todo su sistema nervioso.

Hay en Cádiz periódicos que dicen ya, con toda llaneza, discurriendo sobre la parte política de la crisis, que los señores concejales no se atreven. Sus razones tendrán los cofrades para hacer esas afirmaciones. Pero acaso se equivoquen, y hoy mismo cambie la faz de las cosas; pues todo es posible en este mundo en materia de opiniones y de conductas, ó de actitudes.

Lo de la política no es lo que más nos preocupa, porque ya hemos dicho que la lógica se encogió de hombros el 1.º de Julio de 1881, y sigue haciendo lo propio hoy día de la fecha.

Lo que nos inspira gran curiosidad y extraordinario interés es la cuestión económica; por más que si nos atenemos á aquella especie de axioma de que una buena política engendra una buena hacienda, poquíssimas esperanzas podemos abrigar.

Por supuesto que aquel valiente rasgo de arrepentimiento y de audacia no se vislumbra por ningún lado, aunque hay quien lo sigue esperando de un momento á otro.

¿Aparecerá esta noche en la sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento? Imposible no es; pero se nos antoja difícilísimo.

Lo más acertado es esperar con la mayor calma los sucesos.

Hoy á las doce tendrá lugar en las afueras de la iglesia de la Santísima Trinidad, la tradicional bendición de los caballos, cuyo acto se dice presenciara el

Excmo. Sr. Capitan general del distrito, asistiendo la banda del regimiento llegada el Sábado anterior.

Si hace un buen día, la concurrencia de expectadores será extraordinaria.

Hemos sabido por conducto muy autorizado que ayer en el cortijo del Herrador 15 hombres se llevaron 60 hogazas de pan. El robo fué tanto más audaz cuanto que se cometió á menos de media legua de un puesto de la guardia civil, que tan admirable servicio está prestando en nuestra vasta campiña. El hecho viene á probar nuevamente que el sentido moral está en este país completamente estraviado, y si el gobierno no dicta pronto leyes enérgicas que protejan la propiedad, la rica Andalucía quedará dentro de poco convertida en guarida de fieras y bandoleros.

Mucha libertad, sí; pero ningún libertinaje.

El lunes 15 celebró la comision provincial sesion extraordinaria, solamente para leer y aprobar el estado de los mozos sorteados de la provincia, que habia pedido con urgencia el gobierno. La sesion duró diez minutos, y sobre ella hace *El Progreso* las siguientes reflexiones:

«¿Y no podia haberse aprobado el informe del sorteo de mozos en la sesion anterior?»

Claro es que sí, como que el sorteo se verificó el 31 de Diciembre y desde el 7 estaban en Cádiz todos los datos; de aquí al 11, día en que se celebró la anterior sesion, hubo tiempo sobrado para que la seccion diera dictámen.

Los comentarios los pondrá el público.»

Los doce pueblos que representan mayor cupo de mozos, son los siguientes:

Jerez	421
Cádiz	417
San Fernando	191
Puerto de Santa Maria	182
Sanlúcar	155
Arcos	154
Medina Sidonia	113
Chiclana	111
Algeciras	96
Olvera	95
Tarifa	92
Alcalá de los Gazules	90

Noticia del «Progreso»:
«En breve llegará al Puerto de Santa Maria nuestro respetable amigo el Sr. Albarada, ex ministro de Fomento.»

Brillantisima estuvo la solemne funcion que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedicó el domingo á la sagrada imagen objeto de su devoción. El templo, que estaba adornado é iluminado con profusion, apenas podia contener el numerosísimo concurso que acudió á dar gracias á Jesús por el beneficio de la lluvia. El Sr. D. José de la Riva, en un elocuente discurso abundante en magníficos pensamientos, conmovió más de una vez á sus oyentes. La referida Hermandad, y especialmente los hermanos mayores, han sido objeto de los plácemes de todos los buenos cristianos.

¿Podríamos saber la causa de que nuestro amable colega *El Constitucional* de Cádiz no parezca por nuestra redaccion muchos dias? Ni ayer, ni antes de ayer hemos podido solazarnos con sus aficiones al doctor Pangloss.

Otra pregunta vamos á dirigirle: ¿acepta ó no acepta el Sr. Loma la crucifixion que le espera en la culta Gades?»

Tambien dirigimos la misma pregunta á la diligente *Crónica*.

Cree «La Epoca» que todo es posible con la actual mayoría:

«El señor Romero Robledo.—añade nuestro colega,—decia ayer en tono festivo que se comprometia á gobernar con la actual mayoría, sin necesidad de disolver las Cortes.»

La mayoría tambien podría comprometerse á apoyar un gobierno del Sr. Romero Robledo.

De fijo se entenderian.

Eso dice un colega de la corte, sin duda para que aquí nos iluminemos en las tinieblas de la crisis local. ¿Qué crisis!

Exportacion por el Trocadero, segun *La Hoja* de Puerto-Real:

«Durante la pasada semana se han embarcado vinos de Jerez en los siguientes buques:

En el vapor español *Habana*, para Barcelona y Manila, 7 botas, 4 cuartas, 8 octavas, 85 barriles y 253 cajas con botellas.

En el vapor español *Roelas*, para Londres, 7 botas, 15 medias, 77 cuartas, 20 octavas y 2 cajas.

En el vapor inglés *City of Cadiz*, para Dublin, 3 toneles, 30 botas, 230 medias, 233 cuartas, 2 octavas y 3 cajas.

En el vapor italiano *Sud-America*, para Buenos Aires, 37 octavas, 32 barriles y 205 cajas.

En el vapor francés *Sophie*, para el Havre, 13 medias, 49 cuartas, 20 octavas, 20 barriles y 3 cajas.

En el vapor español *Nuevo-Extremadura*, para Marsella, 3 botas, 4 cuartas y 80 barriles.

Y en el vapor inglés *Galicia*, para Londres, 73 botas, 104 medias, 100 cuartas, 16 octavas y 6 cajas y 71 de naranjas.»

Leemos en la «Correspondencia» esta triste noticia:

«Anoche pasó á mejor vida, en el hotel que habia recientemente adquirido, y que perteneció á D. Adelardo Lopez de Ayala, el Sr. Ponce de Leon, conde de Campomanes, que habia sido ayudante de campo del duque de Madrid.

Ha muerto de un modo muy ejemplar y edificante.»

Transcribimos sin comentarios, por no hacerlos muy dolorosos, los dos sueltos siguientes que ayer publica nuestro estimado colega *El Magisterio Jerezano*:

«En los últimos dias del mes anterior, una comision formada por los Sres. D. Manuel Castilla, Habilitado de los Maestros de este partido, D. Juan Lopez Cepero y nuestro Director, celebró una conferencia con el Sr. Alcalde con el objeto de gestionar el pago del segundo trimestre. Recibida la comision por nuestra primera autoridad con la galanteria y finura que le caracteriza, le manifestó el Sr. Habilitado que siendo este uno de los pueblos que tenian concedida moratoria, no habia otro medio para que los Maestros percibiesen sus haberes correspondientes al segundo trimestre, sino que el Ayuntamiento ingresase en la Caja especial la cantidad necesaria, cumpliendo en esto lo que se ha dispuesto por la Superioridad para todos los pueblos que en dicho caso se hallen.

El Sr. Alcalde manifestó á la comision la situacion difícilísima que por diferentes causas atravesaba el Municipio y lo imposible que le era por el momento acceder á tan justa peticion; pero que prometia solemnemente atender en un breve plazo á una clase tan digna y á la cual jamás se habia adeudado nada en esta poblacion.

Hasta aquí lo único que podemos comunicar á nuestros compañeros referente á la cuestion de pagos. Esperamos que el Sr. Alcalde cumplirá su palabra y aliviará la situacion de los Maestros, que no puede ser más precaria.

—Alcalá de los Gazules, que es otro de los pueblos que tienen concedida moratoria, ha satisfecho á sus Maestros el primero y segundo trimestre del ejercicio actual.»

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cádiz:

Para el Havre, 153 botas, 3 cuartas y 8 cajas.
Para Hamburgo, 25 botas y 1 octava.
Para Liverpool, 4 toneles, 166 botas, 158 medias, 322 cuartas, 63 octavas y 3 cajas.
Para Dublin, 25 botas, 401 medias, 408 cuartas, 19 octavas y 18 cajas.
Para Glasgow, 18 botas, 120 medias, 287 cuartas, 18 octavas, 2 barriles y 2 cajas.
Para Li-boa, 1 caja.
Para Londres, 400 botas, 163 medias, 168 cuartas, 32 octavas, 2 barriles y 25 cajas.

Se ha inaugurado en Cádiz el Círculo que el partido de la izquierda liberal dinástica ha instalado en la calle del Duque de Tetuan núm. 22.

Los comisionados de los Institutos de segunda enseñanza han tenido en Madrid una reunion, en la que han nombrado una comision compuesta de los directores de los Institutos de Burgos y Segovia, y del Sr. Vidaur, representante de Santander, para que presenten al señor ministro de Fomento una solicitud firmada por todos los profesores, en que se pide que dichos establecimientos pasen á depender completamente del Estado, haciéndose éste cargo de su sostenimiento, y percibiendo en cambio los derechos de matriculas y grados, y las subvenciones que hoy pagan las provincias.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«La historia del loco, que hizo 39 reales de gasto en la fonda de los Tres Reyes, tuvo su epilogo en el Puerto, segun *El Correo* de aquella ciudad, que copiando nuestra noticia, dice:

«Este mismo desdichado derribó el Miércoles último, en este Ayuntamiento un tabique, rompió varios cristales, desdizo el pavimento del cuarto que sirve de prision, y todo aseguraba el infeliz que lo hacia para dar de comer á los pobres; y con efecto, hace cuatro dias que se ocupaban algunos albañiles en componer los desperfectos.»

—El Sr. Moret ha recibido del comité demócrata-monárquico de Cádiz, el siguiente telegrama:

«Celebrada reunion numerosa; ampliado comité provincial izquierda; confirmados presidentes honorarios V. E. en union Duque de la Torre, Beranger; voces cincuenta; representadas las fracciones izquierda; felicitamos entusiastamente.

—El presidente, *El Marqués de La Calle*.

—En la próxima semana entrará en di-

que el *Vulcano*, para limpiar y pintar sus fondos, no verificando la colocacion de sus calderas, hasta tanto que el deterioro de las que monta, le haga imposible continuar con ellas el servicio.

—Dicen de San Fernando:
«A consecuencia de las grandes mareas de estos dias y las copiosas lluvias, son varias las salinas que han sufrido averias, encontrándose algunas completamente inundadas.»

Dice el «Diario de Palma» correspondiente al Lunes último, que en aquella capital falleció cierto vecino, legando en su testamento una peseta á toda persona que, vela en mano, acompañase su cadáver al cementerio. Esta noticia se divulgó, y como era natural, se presentó un gran gentio en la casa mortuoria; de modo que se necesitó una hora para organizar el cortejo fúnebre. Entre tanta gente se armó una gritería tal, que fué precisa la intervencion de la autoridad para poner orden.

Plumadas.—Un periódico de Gerona, barajando los nombres de los constitucionales y no constitucionales que al fin... han logrado cartera, forma la siguiente combinacion.

- Romero Giron.
- Núñez de Aza.
- Sagas.
- P. Gullon.
- Rodriguez Arias.
- Gamazo.
- Martinez Campos.
- Vega Armijo.
- Pelayo Cuesta.

Como seccion recreativa del salon de conferencias, presenta *El Norte* esta otra combinacion formada con los nombres y apellidos de los ministros llamados por el Sr. Sagasta.

- P. Gullon.
- Romero Giron.
- Cuesta.
- Núñez de Aza.
- Vega Armijo.
- Martinez Campos.
- Rodriguez Arias.
- Gamazo.

Si non e vero e ben trovato, aunque no entra en la combinacion el Sr. Sagasta.

Específico contra fantasmas.—Con este epigrafe escribe lo siguiente nuestro colega *el Diario de Cádiz*:

«La gente anda alborotada por ahí con la *fantasma* que ha aparecido en el barrio de la Viña, á lo que se supone con perversas intenciones contra la propiedad ajena.

Segun cuentan, una de estas noches pasadas, hallábase sentado á la puerta de su establecimiento, el dueño de una tienda de vinos de aquel barrio, cuando se vio venir á una especie de sombra blanca montada en unos zancos. Comprendió en seguida de qué se trataba y llamó á su dependiente pidiéndole la chivata ó porra, de existencia segura en todos los establecimientos de bebidas, y con este instrumento en la mano y disimuladamente oculto tras de su cuerpo, esperó la llegada de la terrorífica aparicion, la cual se fué acercando lentamente hasta pararse un momento junto al montañés. Entonces éste, rápido como el rayo, sacó al aire la chivata y descargó un furioso golpe sobre las costillas del fantasma; que tambien al parecer las fantasmas tienen costillas. Y algo tambien deben tener de *jindama*, pues la de nuestra historia es fama que arrancó en seguida á correr, dejando caer en su huida un excelente revólver que el sábado se hallaba en el juzgado.»

Ese vecino lo entiende: vista la importancia de la policia se ha tomado la justicia por su mano.

Leemos en un periódico de Paris:

«La presencia de gran número de obispos y de sacerdotes en el entierro del general Chauzy se explica perfectamente. El clero no ha olvidado nunca la deferencia que le demostró siempre el general en jefe del segundo ejército del Loira. El hecho que vamos á referir nos lo ha comunicado un testigo ocular.

Al dia siguiente de la victoria de Coulmiers, se cantó un *Te-Deum*, el único celebrado durante toda la guerra, en la pequeña iglesia de Saint Peravy-la-Columbe y en las parroquias de los pueblos inmediatos. Saint-Peravy es un pueblo de setecientos habitantes, perteneciente al canton de Patay, del cual dista tan solo cinco kilómetros. El general Chauzy, que acampaba en Saint-Peravy asistió al *Te-Deum* que se cantó en esa pequeña iglesia y convidó por la noche á su mesa á cinco capellanes castrenses de su ejército, entre los cuales figuraban monseñor Druon, canónigo de Bourges en aquella época, y el abate Bernard, cura párroco de Saint-Jacques-du-Haut-Pas.»

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de un periódico que lleva por título *La Autonomia*, eco del proletariado, que verá semanalmente la luz pública en Sevilla.

Desémosle larga y próspera existencia.

El Lagartijo.—El célebre diestro Rafael Molina, trabajará en las tres corridas de toros que se verificarán este año en Málaga, y en una de ellas con su hermano Manuel.

Temporal furioso.—Leemos en el *Diario de Córdoba* del día 14:

«El que ha reinado durante la última semana se resolvió el Sábado en un fuerte huracan que sopló casi todo el día. Sus impetuosos movimientos fueron causa de que se rompiesen muchos cristales de puertas y monteras, se hicieran pedazos no pocos paraguas, volaran capas y sombreros y se troncharan árboles de jardines particulares y de la ronda. Hasta llegaron á caer al suelo algunas tejas con horroroso estruendo, y un gato que se hallaba en el tejado de una casa de la calle del P. raiso, sin duda con objeto de querer de amores á su bella Zapapalapa, impelido por el viento cayó á tierra, y se salvó sin duda porque tiene siete vidas como todos los de su raza, que siempre caen de piés. Baste decir para terminar estas líneas que hubo hombres que se asieron de las rejas para no ser arrastrados por el semi-ciclón, y aun otros que se llenaron de piedras los bolsillos.»

A un sujeto le han robado 15 duros.

Eso no es de extrañar: ¿cuándo no es Pascua?

Pero dicen los periódicos que le fueron robados por un procedimiento usado únicamente por las mujeres.

Y esto es lo que me trae caviloso. ¿Qué procedimiento usan las mujeres? Porque ni siquiera dice las mujeres que roban.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

Á LOS ALMACENISTAS.

Un negociante de vinos en los Países Bajos desea entablar relaciones con un almacenista de vinos de España, y especialmente de Jerez.

Para otras señas, dirigirse á la redaccion de este periódico.

LECCIONES DE PIANO

por una señora profesora, socia de mérito de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, de Cádiz.—En la imprenta de este periódico darán razon.

JOSÉ TORRES,

DENTISTA CIRUJANO.
Calle Pedro Alonso, núm. 4.—Consultas, de nueve á cinco.

IDIOMAS

Inglés y Francés,

PORVENIR, NÚM. 28.

Honorarios al mes, 30 rs.

Cada clase no pasará de diez alumnos.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33. En la imprenta de este periódico darán razon.

Á MIL TRESCIENTOS REDACTORES

de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos.—R. D. Crowwell del *Daily Times*, dice: «Una señora puerita próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Pildoras.»—J. B. Goodwin, de la *Lorain Gazette*, uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no teme la vuelta á repetir la enfermedad.» Joseph Edwards, de la *Tribune*, escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que era un diséptico desahuciado, pero dos frascos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó menos.—Estos testimonios son terminantes.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariables curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, amargor de boca, acedias, pituitas, vientos, diarreas, tisis pulmonar, flemas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurz, etc.

Curación n.º 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourguens.»

Curación n.º 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry & Co (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reubello y de D. Ildefonso Vargas.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topada, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

José Briante Caballero. Juan José Puerto Calderon. Maria de los Dolores Garcia Narvaez.

Defunciones.

D. Francisco Javier de la Santísima Trinidad Tortosa (exposito). D. Francisco Marin Paredes. Jerez 16 de Enero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 15 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Table with 2 columns: Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Table with 2 columns: Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeantes socorridos.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 4.

CÁRCEL.

Table with 2 columns: Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas el día 16.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Habiendo sido encontrada en la Corredera por el sereno de la demarcacion una capa, se anuncia al público por medio del presente para que la persona á quien se le hubiere extraviado pueda reclamarla en esta Secretaría de mi cargo, previas las señas, en el término de un mes, transcurrido el cual sin haberlo verificado, se destinará aquella á Beneficencia. Jerez 16 de Enero de 1883.—F. de Giles.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—San Antonio Ab. Cf. MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Roma y Sta. Prisca Vg. y Mr. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Trinidad.

En el Archivo Parroquial de la Insigne Iglesia Colegial pueden los fieles tomar las Misas todos los días, exceptuando los festivos, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y fuera de estas horas no se despacharán bajo ningún pretexto.

Continúa la novena que en honor de la Santísima Virgen María con la advocacion de Nuestra Señora de la Paz consagran sus devotos en la iglesia parroquial del Señor Santiago el Real, dando principio despues del toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15.

DEL «LIBERAL.»

La conferencia de los señores duque de la Torre, Martos, Montero Rios y Moret, ha tenido resultados más importantes de los que á primera se produjeron.

Uno de ellos—el más grave á nuestro entender—es la actitud en que se han colocado algunas individualidades muy significadas en la izquierda dinástica, que no han podido menos de sorprenderse de que el duque de la Torre resolviera las cuestiones más trascendentales del partido llamando á sus consejos únicamente al señor Martos—que dice no pertenecer á la izquierda—al señor Montero Rios—que no ha querido tomar asiento en el Congreso—y al señor Moret, cuya ductilidad de carácter le hace acomodarse fácilmente á toda solucion que no se oponga abiertamente con su criterio.

Del disgusto que los hombres políticos á que nos referimos experimentan desde que la conferencia se verificó, tuvo ayer prueba indudable el señor duque de la Torre, quien de uno de ellos, sin duda de los de más importancia, recibió por conducto de otra persona intermedia la siguiente notificacion.

«El acontecimiento de ayer me autoriza para que yo, en compañía de mis amigos, reivindique por ellos y por mi nuestra libertad de accion.»

El señor Martos visitó ayer por la mañana, y al mismo tiempo que el general Beranger, al duque de la Torre.

Este último parecia altamente satisfecho: el señor Martos, por su parte, se expresaba con gran calor respecto á la necesidad de mantener íntegramente la fórmula de la izquierda, asegurando que más ó menos pronto acabarán por aceptarla los constitucionales que apoyan al señor Sagasta.

Un izquierdista caracterizado aseguraba anoche que estaban rotos los antiguos moldes de la izquierda dinástica y que quizás en bien de todos—de ellos, se entiende—la nueva izquierda hallará medios fáciles de obtener el poder por una serie de honrosas transacciones.

No nos llamó gran cosa la atencion esta noticia, parecer ó conjetura del izquierdista á que nos referimos: pero en cambio nos preocupó un tanto la contestacion á la siguiente pregunta:

«¿Porqué desde hace dos dias repite con insistencia el Sr. Montero Rios á sus amigos íntimos, que si sufre detrimento alguno la fórmula de la izquierda, se retirará de la vida política?»

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, se reunieron en el Circulo Liberal-Conservador, los senadores de dicho partido que en la actualidad residen en Madrid.

El señor Cánovas, en un extenso discurso, recomendó á sus amigos la disciplina y la conveniencia de que la minoría conservadora del Senado, á imitacion de la del Congreso, se dividiese en secciones, para la mejor distribucion de los trabajos parlamentarios, y el estudio de los diversos proyectos que el gobierno ha sometido á la deliberacion de las Cortes.

El pensamiento fué aprobado por unanimidad, procediéndose acto continuo á los nombramientos de los senadores que han de formar parte de las secciones, por departamentos ministeriales. Su mucha extension nos impide publicar la lista de los designados con dicho objeto.

Habia decidido el gobierno, de acuerdo con el señor Posada Herrera, que en la sesion de hoy se pusiera en el orden del día para la mañana la votacion de los cargos de la mesa.

Creemos, sin embargo, que las dificultades surgidas respecto á la candidatura del señor marqués de Sardoal obligarán al gobierno á dar un aplazamiento al asunto.

DE «EL GLOBO.»

Creemos contar con una version bastante fiel del objeto que llevó últimamente al presidente del Congreso, señor Posada Herrera, á visitar al señor duque de la Torre.

Fué, sencillamente, sin andarnos en ambages ni rodeos, á rogarle, pedirle y convencerle de que debia prestar su apoyo al gobierno.

Porque en opinion del señor Posada Herrera, el gobierno abraza propósitos muy liberales y desearia ver á sus antiguos amigos, los constitucionales, hoy disidentes, á su lado.

Amen de que, en el supuesto de que se entrara en el camino de una cordial inteligencia, este gobierno podria ser modificado y en último caso sustituido por otro, presi-

dido por algun hombre importante de la mayoría (aluda indudablemente á su personalidad el señor Posada), que hiciese lo que acuso el gobierno no consiga por falta de habilidad, ya que no de buenos propósitos.

¿Que contestó el duque? Pura y simplemente que él no sentia la menor enemiga contra ninguno de los ministros; que le satisfacia la entrada en el gobierno del señor Romero Giron porque parecia darle un tinte democrático; pero que en cuanto al señor Sagasta... no queremos reproducir lo que aseguran que dijo.

Todo el día de ayer se trabajó con gran ahinco, pero ineficazmente, cerca del señor Angulo, para recabar de éste que retirase su renuncia de la segunda vicepresidencia del Congreso; con lo cual habria hecho un gran servicio al gobierno, que así habria podido hacer que la eleccion de vicepresidentes primero y tercero se llevase á cabo separadamente, evitando las cábalas y contingencias que de otro modo puedan fácilmente sobrevenir sin que haya medio de evitarlas.

La resistencia del Sr. Angulo ha echado á perder este plan sencillo al par que trascendental.

Habría, pues, que proceder á la eleccion de los tres vice-presidentes y... Dios sabe lo que saldrá.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 15 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Orden declarando que sólo los registradores de la propiedad tienen facultad para expedir certificaciones de los asientos de todas clases que existan en el registro.

HACIENDA.—Orden declarando obra de aprecio y útil conocimiento el manual titulado Consumos y cereales de D. Isidro Torres Muñoz.

Otra declarando subsistentes varias cargas de justicia á favor del conde de Hervias.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Paris 15.—Los partes oficiales sobre la enfermedad del rey de Bélgica, dicen que este sigue mejor.

El nuevo Libro amarillo contiene interesantes documentos, figurando entre ellos toda la correspondencia diplomática cambiada, hasta diciembre de 1882 entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto.

Hasta el mes próximo no podrá presentarse en las Cámaras el presupuesto de 1884.

No se ha decidido aun si el Estado continuará las obras de los ferro-carriles ó las confiará á las grandes compañías.

Esta cuestion debe quedar resuelta antes de fines de enero.

Los periódicos ingleses dan cuenta del discurso pronunciado por el príncipe de Gales en Woolwich en el acto de inaugurarse el monumento erigido á la memoria del príncipe imperial.

Dijo que el ejemplo dado por el Príncipe es digno de ser imitado por los alumnos de la escuela militar absteniéndose de toda alusion política.

Viena 15.—Sigúese hablando del proyecto de una conferencia para tratar sobre la cuestion egipcia.

El gobierno alemán, con el cual han cambiado impresiones otras potencias, ha manifestado la opinion de que la conferencia debia limitarse á la cuestion del Canal de Suez.

Aunque la prensa oficiosa de Italia ha negado la existencia de negociaciones entre el gobierno de Roma y el de Paris sobre este punto, parece que ha habido entre ambos un cambio de impresiones resultando estar conformes en principio.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15 de Enero de 1883.

Aunque calma algun tanto la agitacion de que han dado muestra estos dias los izquierdistas, se asegura por persona que parece estar en los secretos, que el espíritu conciliador y transigente con que el duque de la Torre se ha conducido en las conferencias que ha tenido recientemente con los Sres. Martos, Montero Rios, Moret y Prendergast, para contener el movimiento hacia la significacion que en el gabinete representa el Sr. Romero Giron, no dará los resultados que los verdaderos partidarios de la independencia del izquierdismo decian; pues se asegura, que si el actual ministro de Gracia y Justicia y el de Fomento, de acuerdo con Sagasta, consiguen imprimir en el gobierno el carácter que se proponen, acelerando el planteamiento de las reformas consabidas, los amigos de Martos que se pusieron al lado del general Serrano no tardarán en recobrar su libertad de accion para obrar con la independencia que las circunstancias les aconsejen.

El señor duque de la Torre ha convenido con el Sr. Martos en que al ministerio se le debe tratar con templanza, y por medios suaves impulsarle en el camino de las reformas si éste no llegara á proceder con la diligencia que desean. Como el duque de la Torre hace ocho dias oinaba de distinta manera; es decir, que al reanudarse las tareas parlamentarias debia entablarse una rula campaña contra el ministerio; este cambio del duque es considerado como una concesion á los propósitos de Martos y de aquí el que el Sr. Montero de los Rios se manifiesta poco satisfecho de semejante tendencia que en parte, dice, parece como que viene á anular los acuerdos que la izquierda tomó anteriormente, por más que otra

cosa digan en contrario los mismos que implicitamente han aceptado la especie de fórmula del Sr. Martos en que la palabra benevolencia sustituye con la de templanza, así como otras de intencionada significacion.

Tambien ha disgustado á otros importantes izquierdistas lo de la fórmula indicada; y así se lo han dado á entender al mismo señor duque, á quien no dejan un momento de reposo, según decian hoy sus más íntimos amigos.

Háblase de una importantísima conferencia que ayer tuvieron el marqués de la Vega de Armijo y Martiúez Campos con el Sr. D. José de Posada Herrera. Cuéntase que la conferencia fué animadísima, indicándose resoluciones de trascendencia para el porvenir, si lo que hoy es proyecto se convierte mañana en realidad.

Hoy el general Martínez Campos ha estado en Palacio y conversado un buen rato con el rey. Persona digna de crédito por más de un concepto, afirma que si Romero Giron consigue realizar su plan en las esferas del gobierno, el Sr. D. Cristino Martos no solo le apoyará incondicionalmente, sino que llegará hasta consumir el acto que ha resistido y resiste, apesar de las múltiples é incesantes excitaciones de las emi-nencias de la izquierda dinástica.

La eleccion de D. Segismundo Moret y Prendergast para la presidencia de la comision general de presupuestos del Congreso, no ha satisfecho á muchos diputados ni á las clases comercial é industrial de aquí, que recordaban con muestras de amargura, los esfuerzos que Moret hizo en el año anterior para llevar adelante los famosos planes rentísticos del Sr. Camacho.

Dícese que algunos individuos de la referida comision están firmemente resueltos á combatir rudamente la tendencia de Moret, si en los presupuestos del próximo ejercicio, piensa hacer lo que hizo en la anterior legislatura.

Los ministros seguian esta tarde ocupándose de la cuestion de altos nombramientos que no saben cómo resolver, por efecto de los grandes compromisos con que luchan.

Hay quien supone que no tendrían más remedio que aplazarlas hasta ver de desembarazarse de la accion de esa turba de pretendientes, que por el carácter de que están vestidos no pueden fácilmente desentenderse de ellos.

Asegúrase que el duque de la Torre con toda su izquierda concurrirá á la gran recepcion que el 23 del corriente habrá en Palacio con motivo de ser el santo del rey.

15 de Enero de 1883.

Desde las diez de la mañana un gentío inmenso llenaba la calle de la Greda y todas las afueras, dispuesto á tributar el último homenaje de respeto y cariño á la virtuosa marquesa de la Habana. Desde los más altos puestos del Estado, hasta las clases menos acomodadas tuvieron digna representacion. El ilustre viudo puede tener el consuelo que proporciona en tan tristes momentos los consuelos de la amistad expresados pública y solemnemente.

La política cada vez más revuelta y más enmarañada; no hay partido que se entienda, pues hasta el conservador, en el cual se guardan las formas de una manera admirable, existe cierto malestar, hijo de las dos tendencias que se dibujaron en su seno hace tiempo, (desde que se inició la formacion de la izquierda) y que lejos de disminuir aumenta insensiblemente. En hacer cruda guerra al gobierno, todos están conformes, pero en el apoyo que el Sr. Cánovas presta al duque de la Torre, no, siendo el Sr. Silveira la piedra angular, y los Sres. Elduayen, marqués de San Carlos y otros, especies de Rocas Tarpeyas donde más tarde ó más temprano han de estrellarse ciertos propósitos.

Anoche celebró junta general el Circulo democrata de la izquierda, ó sea el que hasta ayer se llamó democrata-monárquico. El Sr. Moret hizo uso de la palabra para cantar las escelencias del partido formado por el duque de la Torre, asegurando que por última vez pronunciaba la palabra democrata-monárquico; pues la sustitua por la de izquierda, y proponer á renglón seguido el nombramiento de una comision nominadora, que leyese la lista que él habia hecho de los hombres que en su concepto debian formar la nueva junta directiva. Los amigos del marqués de Sardoal se abstuvieron de asistir, y por lo tanto, la candidatura fué aprobada por unanimidad.

En ella figura como presidente el duque de la Torre, y como vices los señores Montero Rios, general Socias, Linares Rivas y otros de menos significacion. Terminado el acto, que cualquiera hubiese podido creer armonioso, se dejaron sentir en secretaría los malos efectos producidos, pues la lista de socios se vió disminuida en cerca de 200 individuos, con más las protestas de cuatro comités de los diez que existen en Madrid. Ahora bien: cómo se explica ni se compagina que el Sr. Moret, presidente de la comision de presupuestos con el apoyo del gobierno, haya desviado del círculo á los hombres que están por la benevolencia prudencial, ni que hiciera la contra á los izquierdistas en la seccion segunda? Cada día se entiende menos á ciertos hombres, siendo, sin duda, el menos comprensible el Sr. Moret.

De nombramientos andamos hoy como ayer: sin saber á qué atenernos á ciencia cierta, hasta la hora por lo menos en que escribo estos renglones. A un conservador le he oido decir que los puestos habria que concederlos por concurso, pues al presentarse la lista de aspirantes, ésta, por arte de encantamiento, se convirtió en la lista general de diputados de la mayoría, aderezados con parte benévola.

La sesion del Congreso ha ofrecido poca novedad: en cambio en el salon de conferencias se ha redactado una proposicion contra el asunto tomado por la Cámara á primera hora, según el cual, y contra lo dispuesto por los artículos 11 y 35 del reglamento, la votacion de vice-presidentes será unipersonal. Firman esta proposicion, que se leerá mañana, los Sres. Montilla, Becerra, Villaverde, Romero Robledo, La Hoz, Quiroga, Vazquez y Gonzalez Serrano. En la proposicion no consta el nombre del Sr. Martos, pues este cree que si bien pudo haber una falta de atencion por parte de la mesa al no contar con las minorías, es indudable que el Sr. Posada Herrera no ha faltado al reglamento.

En el Senado, nada de particular. Bolsa: perpétuo interior, 62'40. Exterior, 00'00. Amort. al 4 p. 75'75. Cubas, 97'30. Banco España, 00'00.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—16 de Enero de 1883

Papel extranjero.

Table with 2 columns: Londres, 90 dfr., Id., 8 dfr., Paris, 8 dfr.

Papel nacional, 8 dfr.

Table with 2 columns: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor correo español CORUNA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon. Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith, Burdeos y Newcastle. Goleta inglesa PEARL, de 153 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande. Vapor holandés CERES, de 700 toneladas, capitán Clare, con destino á Amsterdam. Barca italiana PINASCENTE, de 377 toneladas, capitán Ricoorto, con destino á New-York. Vapor inglés GIBRALTAR de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres y Lisboa. Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 á 68.—Cerdo, de 66 á 76.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 00 á 00. Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 61 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 15. Vapor español Cámara, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español James Haynes, de Sevilla en 14 horas en lastre. Vapor español Andaluz, de Sevilla en 14 horas en lastre. El falucho Bendicion de Dios, de Ayamonte con sardinas. Y la barca brasileña Josephina. SALIERON. Día 15. Vapor español Vizcaya, con carg general de tránsito para Huelva. Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Amberes. Vapor noruego Dronning Sophie, con vinos y otros para el Havre. Goleta inglesa Alarm, con sal para San José de Norte. Goleta alemana Leonora, con sal para Rio Grande. Goleta noruega Lucio, con sal para Christiansund. Balandra noruega Hilla, con sal para Aalesund.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA COPENHAGUE Y HELSINGFORS, admitirá la carga que se presente para fines del presente mes y si reúne la indispensable para el primer punto, la acreditada barca rusa

ROSA,

su capitán Mr. Franz B. Sjoman, á 40 chelines y 10 p. por tonelada de 2 botas corrientes de extraccion, para cualquiera de dichos puntos. Consignatario en Cádiz, Sr. D. Antonio Fernandez de Haro.

C. LE HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Le Bellec, saldrá para dicho puerto del 17 al 18 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 17

Table with 2 columns: 7 30 de la mañana, 10 30 de la idem, 0 de la tarde.

JUEVES 18.

Table with 2 columns: 7 30 de la mañana, 10 30 de la idem, 0 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

EN LA NUEVA
CASA DE PRÉSTAMOS,

CALLE CHAPINERÍA, NÚM. 4.
Se venderán en subasta pública el Domingo 21 de Enero de 1883, de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, en el mes de Mayo de 1882, si antes no los redimen sus dueños.

3504	Una escribanía metal.	10
3542	Un espejo y un cuadro.	10
3551	Un cobertor.	30
3552	Una máquina de coser.	30
3561	Un terno de cama.	10
3567	Tres cabos género.	10
3584	Unos gemelos de teatro.	10
3588	Una sábana y una camisa.	10
3590	Un reloj de plata.	18
3592	Una chaqueta.	18
3612	Un zagalejo.	10
3624	Un pantalón cortado.	10
3636	Un reloj de oro.	600
3640	Un manto.	15
3642	Unas enaguas blancas.	8
3708	Una manta muestra.	18
3715	Un pañuelo.	8
3717	Una chaqueta y un chaleco.	30
3724	Un espejo de caoba.	10
3725	Un vestido y otras prendas.	30
3746	Un vestido y otras prendas.	12
3759	Un sayal.	15
3765	Un trasmayo y un chaleco.	9
3766	Tres cuadros caña.	8
3769	Una cruz y un escudo.	8
3785	Una manta blanca.	18
3789	Un vestido.	9
3807	Un pantalón y un chaleco.	15
3808	Dos planchas.	8
3809	Varias herramientas de zapatero.	8
3810	Un anillo de oro.	12
3814	Un cobertor.	12
3819	Un pantalón y un chaleco.	9
3836	Un espejo de caoba.	12
3839	Un terno.	24
3848	Un almirez y un reverbero.	9
3851	Una capa.	60
3857	Una mesa.	15
3872	Un banquillo misa.	8
3880	Un reloj de oro.	840
3886	Un pañolón.	15
3892	Una enaguas y una caldera.	8
3899	Un cobertor.	12
3902	Un sombrero.	15
3922	Un pantalón.	8
3926	Un cuadro.	10
3936	Una sábana y unas planchas.	18
3937	Una chaqueta y un chaleco.	18
3951	Una saboneta y unos zarcillos de coral.	380
3958	Un reloj de plata.	60
3971	Una chaqueta y un pantalón.	30
3972	Dos panchas y otras prendas.	8
3999	Unos botos.	20
4006	Un abanico.	4006
4019	Dos vestidos.	18
4022	Un velón y un almirez.	9
4024	Un vestido seda.	10
4025	Una cadena de oro.	1000
4047	Una hoz de podar.	22
4059	Una colcha.	9
4060	Un vestido y una chaqueta.	18
4067	Una manta de trapo.	9
4075	Una colcha.	8
4113	Dos abanicos y un rosario.	10
4116	Un cobertor y un pañuelo.	10
4119	Una camisa y un pantalón.	10
4133	Una enagua de coco.	10
4134	Un reverbero.	12
4137	Un cobertor.	45
4140	Un cuadro caoba.	10
4160	Una manta negra.	18
4191	Dos velones.	10
4206	Unos zarcillos de oro.	12
4214	Una manta muestra.	24
4227	Un reverbero.	9
4241	Un reloj y leontina de plata.	30
4247	Un reloj de plata.	47
4252	Unos zarcillos de coral.	30
4253	Tres anillos y un relicario.	15
4257	Una chaqueta.	22
4264	Una colgadura de seda.	60
4273	Unos zapatos.	10
4277	Un vestido niña.	8
4291	Un certero grande.	8
4295	Un cabo género.	15
4310	Un libro y un abanico.	24
4319	Dos pañuelos y un rosario.	15
4322	Un reloj oro.	200
4328	Una manta negra.	8
4329	Un relicario.	20
4344	Una capucha y una mantilla.	70
4345	Una colcha.	30
4348	Cuatro sillones.	60
4352	Un cuadro de lienzo con caña.	60
4363	Un paraguas de seda.	12
4357	Una chaqueta.	18
4358	Una chaqueta.	15
4364	Un canasto loza.	10
4365	Unas alforjas y una faja.	15
4379	Una sarteneja.	12
4373	Un pantalón.	12
4374	Una petaca y un relicario.	24
4377	Un abanico y un anillo.	15
4386	Una mnda de ropa.	8

4388	Un cobertor.	15
4398	Un pantalón.	12
4412	Unas botas y un pañuelo.	15
4414	Un terno cama de hilo.	30
4419	Una sábana y unos botos.	10
4426	Una hoz de podar.	15
4427	Una camisa y un anillo.	9
4440	Una sarteneja.	24
4450	Una chaqueta.	18
4461	Unos zarcillos de coral.	40
4465	Una chaqueta y un chaleco.	12
4467	Un zarcillo y un anillo.	10
4472	Un cobertor.	12
4479	Dos cobertores.	70
4480	Una chaqueta.	19
4490	Un cobertor.	15
4501	Una chaqueta.	18
4502	Una chaqueta.	8
4508	Un sombrero.	12
4536	Un zagalejo.	8
4564	Un cobertor y un espejo.	12
4572	Dos chaquetas.	60
4579	Una manta de trapo.	8
4588	Unos zarcillos.	8
4589	Una camisa.	8
4628	Un vestido y un pañolón.	15
4638	Una colcha.	12
4647	Una chaqueta.	18
4648	Un cuadro de caña.	8
4676	Un anillo.	16
4682	Un pantalón.	12
4699	Dos sillas de rejilla.	12
4702	Una chaqueta y un pantalón.	10
4709	Una chaqueta.	18
4712	Un vestido.	8
4731	Una chaqueta y un zagalejo.	12
4732	Unos botos.	24
4736	Una leontina de plata.	30
4738	Un vestido.	10
4743	Unos botos.	8
4749	Un pantalón y un chaleco.	22
4754	Una manta blanca.	8
4765	Una manta negra.	8
4769	Un reloj de plata.	45
4770	Una colcha.	9
4802	Unas argollas de oro.	32
4809	Unos botos.	24
4810	Un terno.	30
4812	Una chaqueta y un chaleco.	30
4813	Una chaqueta y un chaleco.	30
4816	Un pantalón.	18
4819	Unos botos.	8
4823	Una mesa.	12
4830	Un paraguas de seda.	10
4861	Un pañolón.	24
4864	Una azada.	30
4870	Una sábana y fundas.	9
4880	Un vestido.	9
4883	Una azuela sin cabo.	15
4929	Una chaqueta.	8
4937	Un vestido.	10
4950	Dos zagalejos.	9
4956	Un pantalón y un chaleco.	24
4958	Una mesa de noche.	8
4965	Unos zarcillos de coral.	18
4970	Un reloj de plata.	45
4994	Una poca de loze.	8
4995	Unos zarcillos.	10
5009	Una hoz de podar.	10
5012	Cuatro anillos de oro.	20
5021	Unos botos.	18
5037	Cuatro cuadros.	8
5047	Un lienzo y una sábana.	22
5049	Un terno.	45
5067	Una hoz de podar.	10
5069	Varios cabos de género.	9
5070	Un espejo caña.	12
5077	Siete cuadros.	8
5083	Un cazon de plata.	120
5086	Dos pares zapatos.	22
5092	Un almirez y una plancha.	8
5100	Un reloj de plata.	45
5101	Una leontina de plata.	8
5105	Unos zapatos de pisar.	9
5116	Una manta de viaje.	18
5120	Un pantalón.	9
5121	Una mantilla.	12
5137	Una azada sin cabo.	12
5157	Un cobertor.	15
5158	Un almirez y una plancha.	8
5184	Un pañolón.	8
5189	Dos pares zarcillos coral.	28
5191	Un reverbero.	10
5210	Seis cuadros caoba.	8
5222	Un pantalón.	15
5234	Un capote agua.	8
5238	Unos zapatos.	8
5241	Un vestido.	8
5244	Dos sábanas.	10
5250	Una capucha.	18
5253	Una caja y un rosario de plata.	18
5258	Un corsé y una sábana.	8
5260	Unos zarcillos y un anillo.	15
5271	Dos cucharas de plata y un anillo.	26
5272	Un pantalón.	12
5283	Un cobertor.	12
5298	Un pañolón.	12
5302	Un cuadro caña.	35
5337	Un anillo de plata.	16
5342	Unos botos.	30
5347	Una enagua blanca.	15
5357	Unos zarcillos de coral.	10
5360	Un reloj y leontina de plata.	65
5363	Un pantalón y chaleco.	20
5373	Un pantalón.	12
5380	Un reloj de plata.	90
5385	Dos pañuelos.	15
5392	Un reloj de plata.	45
5400	Una camiseta.	9
5408	Un pañuelo y una sábana.	15
5441	Una máquina coser.	80

Jerez y Diciembre 21 de 1882.—
Cristóbal Saenz y C.^a

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.
Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razon.
Se arrienda desde ahora en adelante la accesoría calle Honda, núm. 10, donde estaba el almacén de muebles.—Darán razon, Naranjas, número 1.
En la calle de la Rosa, número 3 se arriendan dos partidos de casa, uno alto y otro bajo.—En la misma darán razon. p—8—2

Anuncios.

Se vende ó arrienda una viña en el pago de Cuartillos, de 24 aranzadas, con dos casnas, bodega y pozo.—Calle Castilla, núm. 3, informarán. 8—1

ENFERMEDADES SECRETAS
INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Copalibato de Sosa Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exíjase la firma de RAQUIN. Depósito en PARIS, en casa de ETMOUZZE, ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

ESPECIALIDAD en aceitunas sevillanas.

Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de Doña Blanca, núm. 25.
GORDALES.
En Reina, á 88 rs. fanega y á 4 reales el medio.
MANZANILLA.
Padron superior, á 65 rs. fanega.—Idem morado superior, á 65 rs. fanegas y á 3 rs. medio. 30—29

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNTERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
CADIZ
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es así
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^a, Paris.
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja
DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—JEREZ, droguería del Sr. Vargas, Larga, 17 y en las principales boticas y droguerías

LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y Américas para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos, etc., etc.
De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—BARCELONA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CAÑETE
Calle de Doña Blanca, núm. 12.

SE VENDE
un espejo grande de óvalo, una cómoda con tapa de mármol y un estante para libros.—Calle San Marcos, número 13. 15—4

TONICO-GENITALES
Celebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y S. REMITIR POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS.
DR MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

A LOS DUEÑOS DE VIÑAS.
Se vende una partida de caña de superior calidad y en buen cargadero, al precio de 3 1/2 rs el haz.—Para los pedidos, dirigirse á la calle doña Felipa, núm. 8.

SIN COMPETENCIA INTERESANTE
A LOS DUEÑOS DE FINCAS
Gran depósito de canales y cañones de lata superior, al módico precio de 5 rs. la vara.
DEPÓSITO, HONDA. 4. 10—5

PIANO.
Se vende uno en precio muy arreglado.—Puede verse en la calle Mora, número 4. 10

Se echan asientos
de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

PASTA PECTORAL
del DR. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de la tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escaradamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a
AL **MÁTICO**
Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaliba líquida.
Depósito en Paris
GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

PILDORAS DE BRISTOL.
RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CARBON CARDIFF CAÑAS
de superior calidad, á 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de caña de padron 6 á 2 rs. haz.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.